

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN  
PÚBLICA DE JALISCO**

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO 2011  
15 DE FEBRERO DE 2011**

**ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO**

En la Sala de Juntas del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:14 diez horas con catorce minutos del día martes 15 quince de febrero de 2011 dos mil once, se celebró la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo para el año 2011 dos mil once, convocada y presidida por el Maestro Jorge Gutiérrez Reynaga, en su carácter de **Presidente** del Consejo.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

El Presidente del Consejo solicitó en primer término al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Consejeros para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos Consejeros Presidente **JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA, JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO Y GUILLERMO MUÑOZ FRANCO.**

El Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes el **Presidente** y los 2 dos Consejeros Titulares; en virtud de lo anterior, el **Presidente** del Consejo declaró la existencia de quórum y abierta la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
II.	LECTURA, APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 08 DE FEBRERO DEL AÑO 2011.
III.	CUENTA AL CONSEJO DE LOS ESCRITOS QUE CONTIENEN RECURSOS DE REVISIÓN PARA EFECTOS QUE LOS TENGAN POR RECIBIDOS EN EL INSTITUTO Y SE ACUERDE LA ADMISIÓN O DESECHAMIENTO CORRESPONDIENTE, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR EL ART. 17 DEL REGLAMENTO PARA LA TRAMITACIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN.
IV.	ACUERDOS Y RESOLUCIONES DE EXPEDIENTES TRAMITADOS ANTE ESTE CONSEJO EN EL ORDEN SIGUIENTE: A) RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN DEL 060/2011 AL 071/2011. B) ACUERDO DE CUMPLIMIENTO O INCUMPLIMIENTO DENTRO DEL EXPEDIENTE DE RECURSO DE REVISIÓN: 095/2007 Y 706/2009. C) ACUERDOS DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE PROPUESTAS DE SANCIÓN 023/2010.
V.	PRESENTACIÓN DEL CRITERIO RESPECTO A LAS FORMALIDADES BÁSICAS EN RELACIÓN A

	LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PREVENCIÓNES EFECTUADAS POR LOS SUJETOS OBLIGADOS EN EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.
VI.	PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO DENOMINADO: "ANÁLISIS DE LAS LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES Y SU CORRELACIÓN CON EL PRINCIPIO CONSTITUCIONAL DE GRATUIDAD".
VII.	CLAUSURA DE LA SESIÓN.

De igual forma, el Consejero Presidente propone a los miembros del Consejo incorporar como punto VII dentro del orden del día, el consistente en: *"se deja insubsistente la resolución de fecha 13 trece de abril de 2010 dos mil diez, dictada por el Consejo de este Instituto, respecto del expediente recurso de revisión 385/2009 trescientos ochenta y cinco diagonal dos mil nueve y se dicta una nueva tomando en cuenta las consideraciones expuestas en la ejecutoria dictada por el Juzgado Cuarto de Distrito en materia administrativa del Estado dentro del juicio de amparo 1594/2010"*. Dejando como punto VIII la clausura de la sesión.

Sometido que fue el Orden del Día a la consideración del Consejo, en votación económica, fue aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

#### ASUNTOS Y ACUERDOS:

**I.** En virtud de estar presentes en la sesión el Presidente y los dos Consejeros Titulares se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 38 y 45 de la Ley de Transparencia e Información Pública de Jalisco, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**II.** En este punto del orden del día, correspondiente a la lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 08 ocho de febrero de 2011 dos mil once, el Presidente consulta a los Consejeros si tienen algún comentario o se puede omitir la lectura del acta.

Dando continuidad con este punto, el Consejo **ACUERDA** por unanimidad, dispensar la lectura, aprobar y firmar el documento que contiene el acta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el día 08 ocho de febrero de 2011 dos mil once.

**III.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que informe al Consejo sobre los escritos que contienen recursos de revisión presentados en oficialía de partes, así como a través del sistema INFOMEX Jalisco, para efectos de que los señores Consejeros los tengan por recibidos y decidan lo conducente a su admisión o desechamiento, en términos de lo dispuesto por el artículo 17 incisos a) y b) del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis.

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 072/2011 (INFOMEX PF00002611)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO DE LA ZONA METROPOLITANA (SISTECOZOME)
SUPUESTOS	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	15 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	RUTA O RUTAS QUE DEL 2000 AL 2010 NO HAN PARTICIPADO EN NINGÚN ACCIDENTE QUE A SU VEZ HAYA OCASIONADO UNA O VARIAS MUERTES.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 073/2011 (INFOMEX PF00002711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	19 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL AÑO 2011 CON TODOS SUS ANEXOS.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 074/2011 (INFOMEX RR00017711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO.
SUPUESTOS	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	20 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁL FUE EL NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASIGNADOS EN TODO EL AÑO 2010; DE ESE NÚMERO TOTAL, CUÁNTOS CONTRATOS SE ADJUDICARON A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CUÁNTOS SE ASIGNARON A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y CUÁNTOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 075/2011 (INFOMEX RR00017811 Y 17911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTOS	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	02 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	CUÁL FUE EL NÚMERO TOTAL DE CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASIGNADOS EN TODO EL AÑO 2010; DE ESE NÚMERO TOTAL, CUÁNTOS CONTRATOS SE ADJUDICARON A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CUÁNTOS SE ASIGNARON A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y CUÁNTOS POR ADJUDICACIÓN DIRECTA. POR OTRO LADO, CUÁL FUE EL MONTO TOTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, ASIGNADOS EN TODO EL AÑO 2010; DE ESE MONTO TOTAL, CUÁL FUE EL MONTO TOTAL DE CONTRATOS ADJUDICADOS A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA Y CUÁL FUE EL MONTO TOTAL ASIGNADO A TRAVÉS DE INVITACIÓN RESTRINGIDA Y CUÁL FUE EL MONTO TOTAL ASIGNADO POR ADJUDICACIÓN DIRECTA.

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 076/2011 (INFOMEX RR00018011 AL RR00018411 Y DEL RR00018711 AL RR00018811)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	04 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	QUÉ PERSONAL TIENE ASIGNADO LOS REGIDORES DEL PAN, NOMBRES Y SUELDO BRUTO Y HORARIO DE LABORES Y FUNCIONES; QUÉ PERSONAL TIENE ASIGNADO LOS REGIDORES DEL PRI, NOMBRE Y SUELDO BRUTO, POR REGIDOR; CD CON LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO DE LAS DE COMISIONES CELEBRADAS POR LOS REGIDORES; CONTROL DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE 2007 A LA FECHA; DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, INDICAR LA EDAD PROMEDIO DE LOS SOLICITANTES, NIVEL EDUCATIVO, SOPORTE MATERIAL QUE HAN ELEGIDO Y MEDIO POR EL CUAL SE HAN ENTERADO DE SU DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN; DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN, INDICAR POR MES DE 2007 A LA FECHA, CUÁNTAS HAN SIDO RESPONDIDAS DE LA SIGUIENTE FORMA: AFIRMATIVA, IMPROCEDENTE, INCOMPETENCIA, INEXISTENCIA O NEGATIVA PARCIAL; INDICAR LOS TEMAS RECURRENTES DE LAS SOLICITUDES DE 2007 A LA FECHA POR PORCENTAJES.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 077/2011 (INFOMEX RR00018511)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	24 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMACIÓN DIVERSA DE LOS ELEMENTOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL QUE PERDIERON LA VIDA EL PASADO 28 DE OCTUBRE DEL 2010 EN JILOTLÁN: INFORMAR SI YA SE ENTREGÓ EL FINIQUITO A LOS BENEFICIARIOS DE LOS ELEMENTOS QUE FALLECIERON EN DICHS HECHOS; FECHA DE ENTREGA DE LA PRESTACIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE LOS ELEMENTOS OPERATIVOS FALLECIDOS EN LOS REFERIDOS HECHOS (FINIQUITO, PENSIÓN VITALICIA, GASTOS FUNERARIOS, AYUDA DE VIVIENDA DIGNA E INDEMNIZACIÓN POR RIESGO DE TRABAJO Y SEGURO DE VIDA); NOMBRE Y PARENTESCO CON EL FALLECIDO DE LAS PERSONAS BENEFICIARIAS, A LAS QUE SE ENTREGÓ CADA UNA DE LAS PRESTACIONES (FINIQUITO, PENSIÓN VITALICIA, GASTOS FUNERARIOS, AYUDA DE VIVIENDA DIGNA E INDEMNIZACIÓN POR RIESGO DE TRABAJO Y SEGURO DE VIDA) QUE LES CORRESPONDEN A LAS FAMILIAS DE LOS ELEMENTOS FALLECIDOS EL PASADO 28 DE OCTUBRE DEL 2010; DE NO CONTAR CON DICHA INFORMACIÓN, SEÑALAR TRÁMITES PENDIENTES DE REALIZAR, POR QUÉ INSTANCIA O DEPENDENCIA Y LA FECHA PROBABLE DE CONCLUSIÓN DEL TRÁMITE.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 078/2011 (INFOMEX PF00002811)
SUJETO OBLIGADO	COMITÉ ADMINISTRADOR DEL PROGRAMA ESTATAL DE CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS (CAPECE JALISCO)
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	27 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ESCUELA PREPARATORIA EN LA DELEGACIÓN MUNICIPAL SAN MIGUEL DEL CUARENTA, TAMBIÉN LLAMADO "PASO DEL CUARENTA" O SIMPLEMENTE "CUARENTA", DEL MUNICIPIO LAGOS DE MORENO, JALISCO, EN UN PREDIO DADO EN COMODATO AL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ).

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 079/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN; ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA Y FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	21 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y/O EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, ESTO ES, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO HASTA LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010-2012 DE ESE H. AYUNTAMIENTO (TOTALIDAD DEL CONTENIDO DE CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS Y/O CONSTANCIAS QUE INTEGRAN CADA UNA DE LAS SESIONES DE REFERENCIA); COPIAS CERTIFICADAS DEL CALENDARIO Y AGENDA DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DE AYUNTAMIENTO LLEVADAS A CABO A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, ESTO ES, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO HASTA LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA Y/O EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO DE 2010 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010-2012 DE ESE H. AYUNTAMIENTO; COPIAS CERTIFICADAS DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA QUE DEBE DE EMITIR O EMITIÓ EL TITULAR C. SALVADOR SIGALA QUINTERO DE LOS SUJETOS OBLIGADOS (VER ESPECIFICACIONES EN SOLICITUD DE INFORMACIÓN).

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 080/2011
SUJETO OBLIGADO	UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	16 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA EN C.D. DE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: COPIA DEL CONTRATO CELEBRADO POR LOS ORGANIZADORES DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA Y LA EMPRESA DE SEGURIDAD PRIVADA LLAMADA "CENTURIÓN" PARA LA SEGURIDAD EN LA "EXPO GUADALAJARA", DURANTE LA FERIA DE LA "FIL" 2010, MENCIONANDO EL COSTO TOTAL EROGADO PARA EL PAGO DEL PERSONAL DE SEGURIDAD PRIVADA, NÚMERO DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD DESIGNADOS PARA CUBRIR EL EVENTO Y LOS DÍAS QUE LABORARON LOS ELEMENTOS DE SEGURIDAD PRIVADA "CENTURIÓN". POR OTRO LADO, COPIA DEL CONTRATO CELEBRADO POR LOS ORGANIZADORES DE LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA Y LA EMPRESA ENCARGADA DE LA "EXPO GUADALAJARA", EN DONDE SE LLEVÓ A CABO EL DESARROLLO DE LA "FIL" 2010.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 081/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AMECA, JALISCO.
SUPUESTO	NEGATIVA AL ACCESO, CONSULTA O ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	31 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIAS CERTIFICADAS DE LA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE ENERO DE 2011, ESTO ES, PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO QUE SE LLEVÓ A CABO EN EL MES DE ENERO DE 2011, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2010-2012 DE ESE H. AYUNTAMIENTO (COPIA FIEL DE LA TOTALIDAD DEL DOCUMENTO Y/O CONSTANCIA QUE INTEGRA LA SESIÓN ORDINARIA DE REFERENCIA).
NO SE ADMITE	POR HABERSE PRESENTADO SIN QUE CONCLUYERA EL PLAZO ADICIONAL QUE TIENEN LOS SUJETOS OBLIGADOS PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO), TODA VEZ QUE ÉSTA SE HIZO EL 31 DE ENERO DE 2011, TENIENDO EL SUJETO OBLIGADO HASTA EL DÍA 08 DE FEBRERO DE LOS CORRIENTES PARA DAR CONTESTACIÓN A ÉSTA DENTRO DEL PLAZO NORMAL (CONSIDERANDO QUE EL DÍA 07 FUE INHÁBIL), PERO FUE PRECISAMENTE ESE MISMO DÍA CUANDO EL SUJETO OBLIGADO NOTIFICÓ (DENTRO DEL QUINTO DÍA DEL PLAZO REFERIDO) UNA AMPLIACIÓN POR CINCO DÍAS MÁS (PLAZO ADICIONAL), SIENDO EL 15 DE FEBRERO DE 2011 EL ÚLTIMO DÍA QUE TENÍA ESE AYUNTAMIENTO PARA DAR CUMPLIMIENTO A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, EL RECURSO SE INTERPUSO EL 10 DE FEBRERO DE 2011, ES DECIR, TRES DÍAS HÁBILES ANTES DE QUE FENECIERA TAL PLAZO.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 082/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE JOCOTEPEC, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	17 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE O EN SOPORTE INFORMÁTICO (DISCO COMPACTO) DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS Y FISCALES IMPUESTAS EN LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2010.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 083/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
SUPUESTO	FALTA DE RESOLUCIÓN EN LOS PLAZOS LEGALES
FECHA DE SOL. INF.	18 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE O EN SOPORTE INFORMÁTICO (DISCO COMPACTO) DE LAS MULTAS ADMINISTRATIVAS (PALABRA TACHADA) IMPUESTAS EN LOS MESES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2010.

13.-

EXPEDIENTE	RECURSO 084/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	27 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	COPIA DE TODAS LAS DENUNCIAS CRIMINALES QUE EXISTAN EN CONTRA DE LA C. SUSANA PÉREZ SÁNCHEZ, POR TODAS LAS CONDUCTAS IRREGULARES QUE HA COMETIDO EN LAS DOS ADMINISTRACIONES PASADAS Y LA PRESENTE EN ESE H. AYUNTAMIENTO.

14.-

EXPEDIENTE	RECURSO 085/2011 (INFOMEX RR00018611)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
SUPUESTO	INCONFORMIDAD CON EL COSTO O MODALIDAD DE ENTREGA DE LA INFORMACIÓN
FECHA DE SOL. INF.	02 DE FEBRERO DE 2011
INF. SOLICITADA	TOTALIDAD DEL EXPEDIENTE RELATIVO A LA SOLICITUD TURNADA AL DIRECTOR GENERAL DE CAPECE POR PARTE DEL DESPACHO DEL GOBERNADOR DEL ESTADO DE JALISCO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN PLANTEL DE NUEVA CREACIÓN, EN LA LOCALIDAD DE "PASO DEL CUARENTA", EN EL MUNICIPIO DE LAGOS DE MORENO, JALISCO.

15.-

EXPEDIENTE	RECURSO 086/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	20 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	INFORMAR SI EN ESE H. AYUNTAMIENTO LABORÓ, LABORA O HA LABORADO EL C. EDGAR ANTONIO ROMO RODRÍGUEZ; DE SER ASÍ, INFORMAR LA FECHA DE INGRESO Y LA FECHA DE TERMINACIÓN O DE BAJA O DESDE LA FECHA QUE DEJÓ DE LABORAR, ASÍ COMO EL MOTIVO POR EL CUAL DEJÓ DE LABORAR O CAUSÓ BAJA.

16.-

EXPEDIENTE	RECURSO 087/2011 (INFOMEX RR00018911)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA, JALISCO.
SUPUESTO	ENTREGA DE INFORMACIÓN INCOMPLETA, ERRÓNEA O FALSA
FECHA DE SOL. INF.	27 DE ENERO DE 2011
INF. SOLICITADA	HORARIO LABORAL DE LA SEVIDORA PÚBLICA C. MARIA DEL ROSARIO BLAKE GÓMEZ QUIEN OCUPA LA PLAZA SIGUIENTE: CÓDIGO DE PLAZA B36010020 ADSCRITA A LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL; FUNCIONES QUE REALIZA DE CONFORMIDAD A SUS OBLIGACIONES E INFORMAR DE SUS ACTIVIDADES DESDE SU INGRESO AL AYUNTAMIENTO.

EXPEDIENTE	RECURSO 088/2011 (INFOMEX RR00019011)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE CHAPALA, JALISCO.
SUPUESTO	CLASIFICACIÓN DE INFORMACIÓN COMO RESERVADA O CONFIDENCIAL
FECHA DE SOL. INF.	09 DE DICIEMBRE DE 2010
INF. SOLICITADA	COPIA SIMPLE DEL DOCUMENTO Y/O CONVENIO QUE FIRMARON AUTORIDADES DE ESE H. AYUNTAMIENTO Y LA PERSONA QUE CUENTA CON LA CONCESIÓN FEDERAL DE LA ZONA QUE OCUPA EL PARQUE DE "LA MILAGROSA".
NO SE ADMITE	TODA VEZ QUE EL RECURSO FUE INTERPUESTO FUERA DEL PLAZO A QUE HACE REFERENCIA EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO JALISCO EN RELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 89 Y 90 DE LA MISMA, YA QUE CON FECHA 16 DE DICIEMBRE DE 2010, EL RECURRENTE FUE NOTIFICADO DEL RECHAZO A SU SOLICITUD DE INFORMACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA INFOMEX JALISCO, NEGATIVA QUE SE TIENE POR REMITIDA A ESTE INSTITUTO ESE MISMO DÍA, POR LO QUE A PARTIR DEL DÍA 22 DE DICIEMBRE DE 2010, DÍA POSTERIOR A LA FECHA QUE DEBIÓ HABER SIDO NOTIFICADA LA PROCEDENCIA O NO DE LA REVISIÓN OFICIOSA POR PARTE DE ESTE INSTITUTO, COMENZÓ A CORRER EL TÉRMINO DE LOS SIETE DÍAS A QUE HACE REFERENCIA EL NUMERAL CITADO, SIENDO POR TANTO EL DÍA 13 DE ENERO DE 2011 LA FECHA LÍMITE PARA INTERPONER EL RECURSO DE REVISIÓN CORRESPONDIENTE, SITUACIÓN QUE NO SE HICIERA SINO HASTA EL 11 DE FEBRERO DE 2011.

El Secretario Ejecutivo, Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, indica que todos los recursos de revisión antes mencionados cumplen con los requisitos de ley para ser admitidos, a excepción de los identificados con los números de recurso 081/2011 y 088/2011.

**En virtud de lo anterior y con fundamento en el artículo 17 del Reglamento para la Tramitación de los Recursos de Revisión, vigente a partir del diecisiete de mayo de dos mil seis, en relación con los artículos 46 fracción XIV y 98 de la Ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco, el Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública, con los votos a favor de los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Guillermo Muñoz Franco, se tienen por recibidos los escritos relacionados en la cuenta que antecede, que contienen los recursos de revisión presentados por diferentes peticionarios, admitiéndose en este momento los escritos registrados con los números de expediente: RECURSO 072/2011, RECURSO 073/2011, RECURSO 074/2011, RECURSO 075/2011, RECURSO 076/2011, RECURSO 077/2011, RECURSO 078/2011, RECURSO 079/2011, RECURSO 080/2011, RECURSO 082/2011, RECURSO 083/2011, RECURSO 084/2011, RECURSO 085/2011, RECURSO 086/2011 y RECURSO 087/2011, ordenando su turno a la ponencia que corresponde para ser resueltos.**

**Asimismo y con la misma votación registrada anteriormente, se tienen por no admitidos los escritos registrados con número de expediente RECURSO 081/2011 y 088/2011 por las consideraciones planteadas por el Secretario Ejecutivo en la cuenta que antecede.**

**IV.** En el cuarto punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

**A.** En virtud de lo anterior el Secretario Ejecutivo Álvaro Ruvalcaba Ascencio, procede a la lectura de las propuestas de resolución de los recursos de revisión que fueron recibidos y turnados a los integrantes de este Consejo con fecha 08 ocho de febrero del presente año:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 060/2011 (INFOMEX RR00015211)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN EN LA MODALIDAD SOLICITADA.

2.-

EXPEDIENTE	RECURSO 061/2011 (INFOMEX RR00015311)
SUJETO OBLIGADO	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO (COBAEJ)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

3.-

EXPEDIENTE	RECURSO 062/2011 (INFOMEX RR00015411)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE DESCLASIFICA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

4.-

EXPEDIENTE	RECURSO 063/2011 (INFOMEX RR00015511)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE AUTLÁN DE NAVARRO, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

ACTA DEL CONSEJO

5.-

EXPEDIENTE	RECURSO 064/2011 QUE PROVIENE DEL INFORME DE NEGATIVA 0183/2011
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

6.-

EXPEDIENTE	RECURSO 065/2011 (INFOMEX RR00015611)
SUJETO OBLIGADO	SISTEMA INTERMUNICIPAL PARA LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIAPA)
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

7.-

EXPEDIENTE	RECURSO 066/2011
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE PONCITLÁN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	AFIRMATIVA FICTA. SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

8.-

EXPEDIENTE	RECURSO 067/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

9.-

EXPEDIENTE	RECURSO 068/2011
SUJETO OBLIGADO	O.P.D. SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN.

10.-

EXPEDIENTE	RECURSO 069/2011
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE FINANZAS
PONENCIA	DOCTOR GUILLERMO MUÑOZ FRANCO
RESOLUCIÓN	SE REVOCA Y SE REQUIERE AL SUJETO OBLIGADO ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA.

11.-

EXPEDIENTE	RECURSO 070/2011 (INFOMEX RR00015711)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOPAN, JALISCO.
PONENCIA	DOCTOR JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO
RESOLUCIÓN	SE CONFIRMA LA RESPUESTA DEL SUJETO OBLIGADO.

12.-

EXPEDIENTE	RECURSO 071/2011 (INFOMEX PF00002111 AL 2511 Y DEL RR00015811 AL 17611)
SUJETO OBLIGADO	H. AYUNTAMIENTO DE TLAQUEPAQUE, JALISCO.
PONENCIA	MAESTRO JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA
RESOLUCIÓN	POR UN LADO OPERA LA AFIRMATIVA FICTA Y SE REQUIERE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SEÑALADA.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el sentido propuesto a cada uno de los recursos indicados en el orden que antecede y que fueron admitidos con fecha 08 ocho de febrero del año en curso el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

El Consejero José Guillermo García Murillo vota a favor de los proyectos de resolución.

El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor de como fueron planteadas las resoluciones.

El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor de las resoluciones como fueron planteadas.

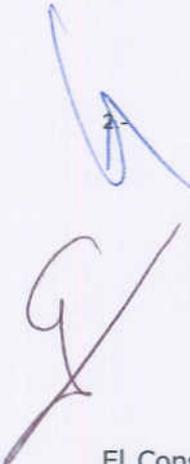
Con 3 tres votos a favor emitidos por los Consejeros Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga, José Guillermo García Murillo y Consejero Guillermo Muñoz Franco se **APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS RESOLUCIONES DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN: RECURSO 060/2011, RECURSO 061/2011, RECURSO 062/2011, RECURSO 063/2011, RECURSO 064/2011, RECURSO 065/2011, RECURSO 066/2011, RECURSO 067/2011, RECURSO 068/2011, RECURSO 069/2011, RECURSO 070/2011 y RECURSO 071/2011.**

**B.** Dando continuidad a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, para que dé cuenta de los acuerdos y resoluciones que se proponen dentro de este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo, Alvaro Ruvalcaba Ascencio, somete a consideración el acuerdo sobre el cumplimiento o incumplimiento a la resolución de los siguientes recursos de revisión:

1.-

EXPEDIENTE	RECURSO 095/2007
SUJETO OBLIGADO	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.



EXPEDIENTE	RECURSO 706/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE DESARROLLO RURAL.
RESOLUCIÓN	SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN Y SE ORDENA ARCHIVAR EL EXPEDIENTE COMO CONCLUIDO.

El Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga pregunta si hay alguna observación en relación con el acuerdo propuesto dentro del expediente señalado, sin que se realizara ningún comentario, por lo que con los votos a favor de los Consejeros José Guillermo García Murillo, Guillermo Muñoz Franco y del Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga, se **APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACUERDO RECAÍDO DENTRO DE LOS EXPEDIENTES DE RECURSOS DE REVISIÓN: 095/2007 Y 706/2009.**

**C.** Finalmente, dentro de este rubro de acuerdos, el Consejero Presidente concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio, Secretario Ejecutivo, quien somete a consideración del Consejo el acuerdo dentro de la siguiente propuesta de sanción:

1.-

EXPEDIENTE	P.S. 023/2010 (RECURSO 809/2010)
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO.
RESOLUCIÓN	SE REQUIERE A LOS C.C. MAESTRO RAMÓN GREGORIO LONGORIA CERVANTES, DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS Y AL LICENCIADO JAVIER SALAS MEJÍA, TITULAR DE UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN, AMBOS DE ESE SUJETO OBLIGADO, PARA QUE RINDAN SU INFORME RESPECTO DE LA OMISIÓN EN LA REMISIÓN DEL INFORME DE NEGATIVA QUE CONTEMPLA EL ARTÍCULO 89 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO.

**V.** En lo relativo a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, presenta a los miembros del Consejo el documento que contiene el "*Criterio respecto a las formalidades básicas en relación a la aplicación y seguimiento de las prevenciones efectuadas por los sujetos obligados en el trámite de las solicitudes de información*". Lo anterior, con la finalidad de que los miembros del Consejo puedan analizarlo y realicen las observaciones que consideren pertinentes con la finalidad de poder aprobarlo en alguna sesión posterior del Consejo.

**VI.** En lo relativo a este punto del orden del día, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga, presenta a los miembros del Consejo el documento que contiene el "*Análisis de las Leyes de ingresos municipales y su correlación con el principio Constitucional de gratuidad*". Lo anterior, con la finalidad de que los miembros del Consejo puedan analizarlo y realicen las observaciones que consideren pertinentes con la finalidad de poder aprobarlo en alguna sesión posterior del Consejo.

**VII.** En este punto del orden del día, el Consejero Presidente Jorge Gutiérrez Reynaga concede el uso de la voz al Licenciado Alvaro Ruvalcaba Ascencio para que dé cuenta a los miembros del Consejo lo relativo a este punto.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo da cuenta del oficio identificado con el número 904-E dirigido al Pleno del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, de fecha 10 diez de febrero de 2011 dos mil once, presentado ante Oficialía de Partes de este Instituto el día 14 catorce del mismo mes y año, signado por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en Materia Administrativa del Estado de Jalisco, mediante el cual notifica sobre el contenido del oficio emitido por la Secretaría de Acuerdos del Segundo Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, anexo al cual devuelve, constante de trescientos sesenta y un fojas, los autos del juicio de garantías 1594/2010 un mil quinientos noventa y cuatro Miguel de Cervantes Saavedra 19, Col. Ladrón de Guevara C.P. 44600 · Guadalajara, Jalisco, México. · Tel.: (33) 3630 5745

ACTA DEL CONSEJO

diagonal dos mil diez y testimonio de la resolución pronunciada por dicho Tribunal en sesión del 27 veintisiete de enero del 2011 dos mil once, en el toca de revisión principal 490/2010 cuatrocientos noventa diagonal dos mil diez, la que se resolvió en los siguientes términos: "UNICO.- Se desecha el recurso de revisión a que este toca se contrae".

EXPEDIENTE	RECURSO 385/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
RESOLUCIÓN	<b>PRIMERO.-</b> SE DEJA INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 13 DE ABRIL DEL AÑO 2010, MEDIANTE LA CUAL SE TUVO POR CUMPLIDA LA DIVERSA DE FECHA 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009. <b>SEGUNDO.-</b> TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES VERTIDAS POR EL JUEZ CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA EN EL ESTADO DE JALISCO, EMÍTASE UNA NUEVA RESOLUCIÓN POR SEPARADO.

Dando continuidad a este punto, el Secretario Ejecutivo señala que en cumplimiento a lo antes planteado se propone el siguiente acuerdo dentro del recurso de revisión en comento:

EXPEDIENTE	RECURSO 385/2009
SUJETO OBLIGADO	SECRETARÍA DE SALUD
RESOLUCIÓN	EN CUMPLIMIENTO A LA EJECUTORIA RECAÍDA EN EL JUICIO DE GARANTÍAS 1594/2010 DEL ÍNDICE DEL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA, SE TIENE POR CUMPLIDA LA RESOLUCIÓN DICTADA POR ESTE CONSEJO EL PASADO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2009.

Una vez que los integrantes del Consejo escucharon el acuerdo propuesto dentro del expediente recurso de revisión 385/2009 trescientos ochenta y cinco diagonal dos mil nueve, el Consejero Presidente, Jorge Gutiérrez Reynaga solicita el sentido de su voto a los Consejeros registrándose al efecto la siguiente votación:

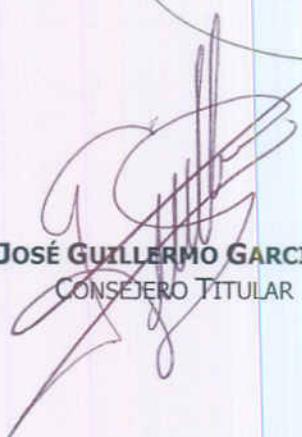
- El Consejero José Guillermo García Murillo emite su voto a favor.
- El Consejero Guillermo Muñoz Franco emite su voto a favor.
- El Presidente del Consejo Jorge Gutiérrez Reynaga vota a favor.

Como consecuencia, con 3 votos a favor se **APRUEBA POR UNANIMIDAD DEJAR INSUBSISTENTE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 13 TRECE DE ABRIL DE 2010 DOS MIL DIEZ, DICTADA POR EL CONSEJO DE ESTE INSTITUTO, RESPECTO DEL EXPEDIENTE RECURSO DE REVISIÓN 385/2009 TRESIENTOS OCHENTA Y CINCO DIAGONAL DOS MIL NUEVE Y SE DICTA UNA NUEVA TOMANDO EN CUENTA LAS CONSIDERACIONES EXPUESTAS EN LA EJECUTORIA DICTADA POR EL JUZGADO CUARTO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO DENTRO DEL JUICIO DE AMPARO 1594/2010 UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO DIAGONAL DOS MIL DIEZ.**

**VIII.** No habiendo otro punto por desahogar, el Presidente del Consejo dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, siendo las 10:44 diez horas con cuarenta y cuatro minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta.



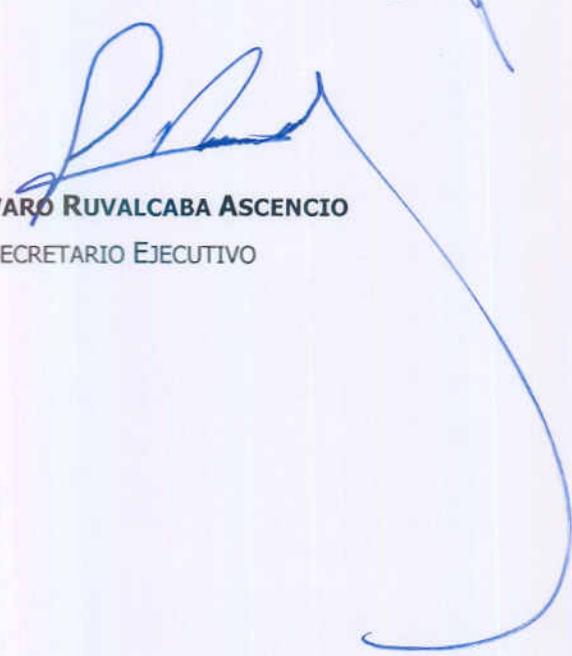
**MTRO. JORGE GUTIÉRREZ REYNAGA**  
PRESIDENTE DEL CONSEJO



**DR. JOSÉ GUILLERMO GARCÍA MURILLO**  
CONSEJERO TITULAR



**DR. GUILLERMO MUÑOZ FRANCO**  
CONSEJERO TITULAR



**LIC. ALVARO RUVALCABA ASCENCIO**  
SECRETARIO EJECUTIVO

ARA/JCBA/DVA